

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2018



Índice

1. Introducción	3
2. Objetivo	3
3. Contexto de la organización	3
3.1. Modelo de negocio	3
3.2. Políticas.....	6
3.3. Resultado de las políticas.....	7
3.4. Riegos. Procedimiento de Diligencia Debida.	8
4. Cuestiones medioambientales.....	10
4.1. Global Medioambiente	10
4.2. Contaminación.....	15
4.3. Economía circular y prevención y gestión de residuos	15
4.4. Uso sostenible de los recursos	16
4.5. Cambio climático	17
4.6. Protección a la biodiversidad.....	17
5. Cuestiones sociales y relativas a personal	18
5.1. Empleo.....	18
5.2. Organización del trabajo.....	24
5.3. Salud y seguridad.....	27
5.4. Relaciones sociales	28
5.5. Formación.....	30
5.6. Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	31
5.7. Igualdad	31
6. Respeto de los derechos humanos.....	32
7. Lucha contra la corrupción y el soborno.....	32
8. Información sobre la sociedad.....	33
8.1. Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	33
8.2. Subcontratación y proveedores.....	33
8.3. Consumidores.....	34
8.4. Información fiscal	35

1. Introducción

Este documento es el estado de información no financiera de BRÓCOLI FACILITY SERVICES (en adelante BCL) que se realiza en conformidad y cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

2. Objetivo

El objetivo de este documento es dar cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, concretamente a su artículo primero y punto 6. Y en este sentido, contiene información suficiente y necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación de BCL, y el impacto de su actividad respecto, al menos, a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal.

Los datos de información no financiera recogidos en este documento hacen referencia al periodo del 1 de enero a 31 de diciembre del año 2018.

3. Contexto de la organización

3.1. Modelo de negocio

▪ Entorno empresarial y mercados de operación

BCL es una empresa de servicios y soluciones integrales, que se adapta a las necesidades de sus clientes. Cuenta con más de 2.000 empleados en 12 oficinas repartidas por toda España. Las delegaciones son las siguientes:

- Málaga, calle Fidias 32 P.E. Sta. Bárbara. 29004.
- Sevilla, calle Aviación 59 P.I. Calonge Ed. Vilaser Pl. 1 Mod. 26. 41007.
- Zaragoza, calle Jorge Guillén 30. 50018.
- Oviedo, calle Río Sella 3 Bj. 33010.
- Palma de mallorca, calle Gabriel Carbonell, 15, Bajo. 07008.

- Las Palmas de Gran Canaria, calle Domingo Rivero, 5, 35011.
- Santander, calle Tejera 5, Ed. San Luis Pl. 3. 39012.
- Barcelona, calle Josep Anselm Clavé 55 Bj. 08950 Esplugues de Llobregat
- Pontevedra, Pr. da Carrasca 5. 36379. Nigrán.
- Madrid, calle Luis I 71 Nave 11. 28031.
- Alicante, Ronda Muralles 51 Bj. Dcha. 03700. Denia.
- Valencia, calle del Padre Urbano 35, 46009.

BCL, ofrece desde hace más de 20 años, sus servicios en varias áreas:

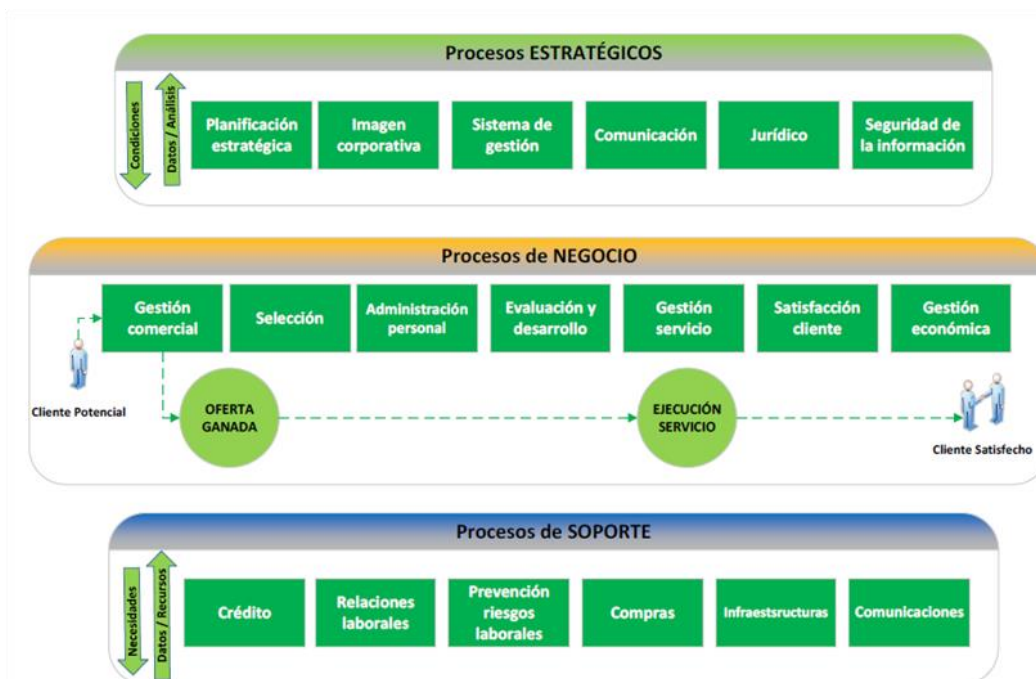
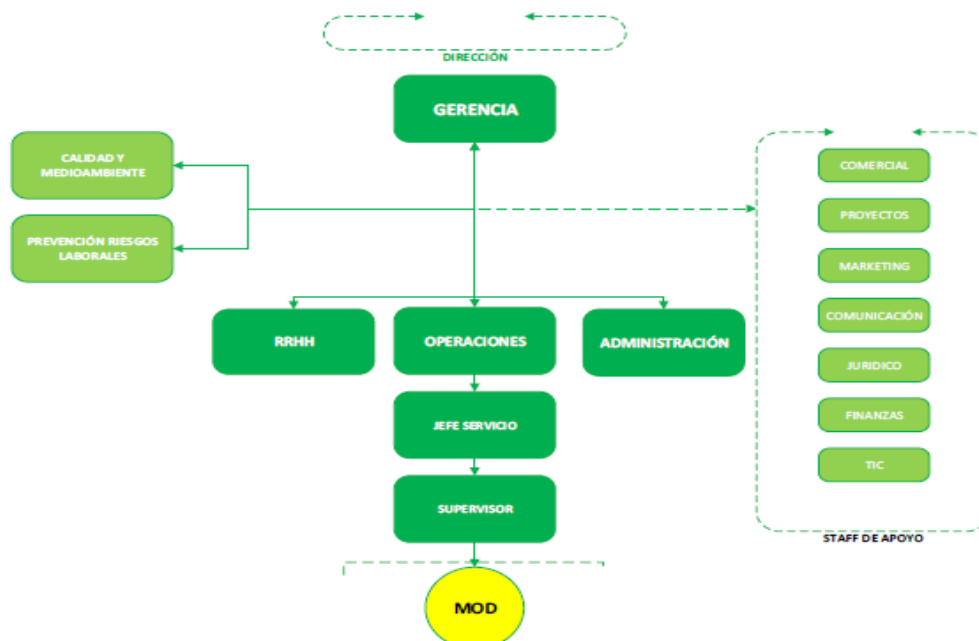
- Servicios de limpieza. Prestaciones asociadas a la higienización de espacios, limpieza y mantenimiento.
- Servicios auxiliares. Servicios a usuarios, conserjería, servicios para instalaciones, business process outsourcing y logística.
- Servicios medioambientales. Servicios de jardinería, medio urbano, medio forestal y rural y consultoría ambiental.
- Mantenimiento de instalaciones. Servicios de mantenimiento para la mejora de la durabilidad y rendimiento energético de los equipos en las instalaciones de los clientes.
- Servicios de eficiencia energética. Soluciones y mejoras de eficiencia energética.

BCL da servicio a más de 280 clientes del sector público y privado pertenecientes a sectores muy diversos tales como la sanidad, la educación, la hostelería, la industrial, o las grandes superficies entre otros. Estos sectores y clientes son atendidos de forma global gracias a la ubicación de las delegaciones de BCL repartidas por todo el territorio nacional.

El importe neto de la cifra de negocios de BCL durante 2018 (ventas y prestaciones de servicios) fue de 25.775,64 miles de euros.

Organización y Estructura

El organigrama y el mapa de procesos de BCL son:



▪ **Objetivos y estrategias**

El plan estratégico de la compañía impulsa a la redirección de BCL para la generación de opciones de negocio a través de la especialización. La especialización de los servicios provocarán la generación de mayor volumen y mayor integración de la propuesta de valor para asegurar el crecimiento sostenible, la homogenización territorial y la diversificación.

Los objetivos planteados en 2018 por BCL son los siguientes:

- Incrementar volumen de facturación.
- Ser sostenible con el crecimiento.
- Conseguir mayor presencia geográfica.
- Diversificación de servicios y especialización de los mismos.
- Cumplir con la Ley General de Discapacidad e incrementar su obligación de emplear a personas con discapacidad dentro de BCL hasta alcanzar un 6%, que es un valor que está muy por encima del resto de empresas del sector y que diferencia a BCL de su competencia por ser una empresa comprometida con la responsabilidad social.

Se busca la especialización en: hoteles, centros medico-hospitalarios, industria, complejos residenciales, zonas de ocio como campos de golf y sector agroalimentario.

▪ **Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución**

Los principales factores y tendencias que pueden afectar a la evolución de BCL son:

- La presencia de BCL en toda España que da homogeneidad territorial a nivel de grupo.
- El acometer nuevos sectores bajo el paraguas de la especialización, lo que supone un menor riesgo por conocimiento de BCL sobre lo que aborda.
- Mejor valoración y control por parte de los clientes de BCL, a través de la especialización, y mayor fuerza comercial.
- Poca actividad en redes sociales durante 2018, la cual se va a potenciar.
- No estar presente en los principales grupos de acción del sector, para lo que se va a promocionar la participación de BCL en asociaciones propias de su sector.

Dado el crecimiento que ha experimentado BCL en los últimos años, se trabajará en dotar a BCL de una política de responsabilidad social y de comunicación activa que permita incrementar y mejorar el conocimiento y el posicionamiento de la marca en el mercado y en la sociedad.

3.2. Políticas

BCL tiene de una política del sistema de gestión integrada de calidad, medioambiente, seguridad alimentaria y seguridad y salud.



POLITICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA **Calidad, Medioambiente, Seguridad Alimentaria y Seguridad y Salud**

Desde sus inicios, Brócoli se ha caracterizado por desarrollar su actividad con una clara orientación a la consecución de la satisfacción total de sus clientes, siendo apropiada al propósito y contexto de la organización y apoyada por la dirección estratégica.

La compañía es consciente de que la protección del medio ambiente deber ser tenida en cuenta en sus actividades, como elemento básico del desarrollo sostenible. También entiende que la prevención de riesgos laborales es parte integral del conjunto de sus operaciones, garantizando un entorno de trabajo seguro para sus empleados además de implicarse en desarrollar, mantener y aplicar prácticas socialmente responsables en el lugar de trabajo.

La Dirección y los trabajadores/as están comprometidos en el cumplimiento de la política y consecución de objetivos, basándose en estos compromisos de las normas (ISO 9001, ISO 14001, ISO 22000, OHSAS 18001):

- Disponer y procurar de medios humanos, materiales, tecnológicos, económicos suficientes a los servicios que prestamos para lograr la consecución de la política y objetivos propuestos.
- Incentivar a nuestro personal para afrontar con éxito los objetivos laborales.
- Seguimiento de los resultados obtenidos a través de los indicadores de gestión y actividad.
- Mantener el compromiso de mejora continua que permita mejorar aspectos organizativos, de gestión, y en materias de protección ambiental y SST mediante la evaluación sistemática y periódica del SGI.
- Identificar y eliminar fuentes de error.
- Mantener y ampliar la formación y concienciación de todo nuestro personal en materias de calidad, medioambiente, seguridad y salud y seguridad alimentaria.
- Las actividades en nuestras instalaciones y en las del cliente garantizarán una adecuada gestión de los recursos humanos y naturales, procurando minimizar el impacto ambiental sobre el medio.
- Prevenir la contaminación desde un marco de planificación y evaluación de decisiones y acciones
- Cumplir todos los aspectos de la normativa legal aplicable, así como otros requisitos que la organización suscriba en todas las actividades de la empresa.
- Sistematizar evaluaciones de prevención de riesgos laborales que permitan identificar riesgos potenciales con una aproximación proactiva en todas las áreas de actividad.
- Atender los planteamientos de los empleados, asegurando que su salud y seguridad está garantizada a través de una óptima comunicación entre la dirección y los representantes de los trabajadores.
- Contribuir a preservar la higiene de los alimentos en las instalaciones de nuestros Clientes.
- Comprobar que esta política es documentada, implementada, mantenida, comunicada, accesible y comprensible para todo el personal.

Brócoli determina los riesgos y oportunidades que pueden influir sobre los resultados que se esperan en el SGI y planifica acciones para abordarlos. Para la identificación de los riesgos y oportunidades, se tendrá en cuenta:

- El contexto: tanto las cuestiones internas y externas como las necesidades de las partes interesadas.
- Los requisitos legales y otros requisitos (riesgos derivados de incumplimientos u oportunidades derivadas de cumplimientos legales por encima de los límites marcados)
- Aspectos ambientales

Brócoli se compromete a divulgar la política y ponerla a disposición de todas las partes interesadas.

APROBADO
ROSA FERRANDO ABAD



DIRECTORA DE LA ORGANIZACIÓN

Rev. I – FECHA: mayo 2018

Además de la política del sistema de gestión integrada, BCL cuenta con Código Ético y un sistema de compliance compuesto por varios protocolos, demostrando el cumplimiento de la organización con diversos ámbitos, entre ellos:

- CO-PROT-2-1 Protocolo del órgano de cumplimiento.
- CO-PROT-2-2 Protocolo de gestión del riesgo en estructuras de grupo (relación matriz filial).
- CO-PROT-2-3 Protocolo de medidas generales de gestión del riesgo.
- CO-PROT-2-4 Protocolo del representante procesal en procedimientos penales.
- CO-PROT-3-1 Protocolo gestión de canal de denuncias, investigaciones internas y reacciones corporativas ante infracciones del código ético.
- CO-PROT-3-2 Protocolo de derechos y deberes de los empleados de BCL respecto del modelo de prevención de delitos.
- CO-PROT-3-3 Protocolo sobre uso de los recursos de las tecnologías de la información y la comunicación.
- CO-PROT-3-4 protocolo materia selección y contratación de personal.
- CO-PROT-3-5 Protocolo de verificación periódica.
- CO-PROT-4-1 protocolo de igualdad y prohibición de trato discriminatorio.
- CO-PROT-4-2 Protocolo de prevención de conductas fraudulentas y desleales.
- CO-PROT-4-3 Protocolo de prevención del blanqueo de capitales.
- CO-PROT-4-4 Protocolo de regalos y hospitalidad de los empleados de las empresas de BCL.
- CO-PROT-4-5 Protocolo prevención de la corrupción en el marco de las relaciones con el sector público.
- CO-PROT-4-6 Protocolo gestión de riesgos medioambientales.
- CO-PROT-4-7 Protocolo prevención de la corrupción negocios.
- CO-PROT-4-8 Protocolo de prevención de delitos contra la hacienda pública y la seguridad social y el fraude de subvenciones.

3.3. Resultado de las políticas

BCL, anualmente, es auditado externamente por una entidad certificadora, que realiza auditorias de su sistema de gestión integrado (de calidad, medioambiente, seguridad alimentaria y seguridad y salud). BCL está certificado en la norma ISO 9001 de gestión de calidad, ISO 14001 de gestión medioambiental (sólo en el centro de Málaga), OHSAS 18001 gestión de seguridad y salud e ISO 22000 de seguridad alimentaria.

BCL dispone también de un cuadro de mando de indicadores para el sistema de gestión integrado.

3.4. Riesgos. Procedimiento de Diligencia Debida

BCL dispone de un compliance y de un órgano de cumplimiento, la Comisión de Auditoría, Control y Seguimiento, que se encarga del análisis de riesgos y la implementación y desarrollo del modelo de prevención de delitos del BCL.

BCL dispone de un sistema de gestión integrado, donde se hace además una identificación de riesgos asociados a calidad, el medioambiente, la seguridad alimentaria y la seguridad y salud.

Esto queda reflejado en la matriz de riesgos de procesos y oportunidades. En ella se identifican riesgos por cada uno de los siguientes procesos:

- Procesos estratégicos. BCL identifica riesgos relacionados con la planificación estratégica, la imagen corporativa, el sistema integrado de gestión, la comunicación; el departamento jurídico y la seguridad de la información.
- Procesos de negocio. BCL identifica riesgos relacionados con la gestión comercial, la selección de personal, la administración de personal, la evaluación y el desarrollo del personal, la gestión del servicio, la satisfacción del cliente, la satisfacción interna y la gestión económica.
- Procesos de soporte. BCL identifica riesgos relacionados con el crédito, las relaciones laborales, la prevención de riesgos laborales, compras, gestión de sistemas e Infraestructuras y el soporte al usuario.

4. Cuestiones medioambientales

4.1. Global Medioambiente

BCL dispone de una identificación de aspectos ambientales y de sus impactos asociados de la organización y de procedimientos de evaluación o certificación ambiental para todas sus actividades excepto la línea de mantenimiento debido a su reciente creación. Los principales aspectos ambientales identificados por actividad son:

- **Oficinas y almacén:**

Tipo	Aspecto medioambiental	Impacto ambiental
Consumos	Papel y cartón	Agotamiento de recursos naturales.
Consumos	Electricidad	Agotamiento de recursos naturales.
Consumos	Agua	Agotamiento de recursos naturales.
Consumos	Combustible	Agotamiento de recursos naturales.
Consumos	Tóners y cartuchos de tinta	Agotamiento de recursos naturales.
Residuos	Papel y cartón	Uso y degradación del suelo. Impactos indirectos derivados de gestión
Residuos	Tóners y cartuchos de tinta	Uso y degradación del suelo. Impactos indirectos derivados de gestión
Residuos	Basura asimilable a urbana	Uso y degradación del suelo. Impactos indirectos derivados de gestión
Residuos	RAEE's	Uso y degradación del suelo. Impactos indirectos derivados de gestión
Residuos	Fluorescentes	Uso y degradación del suelo. Impactos indirectos derivados de gestión
Residuos	Pilas y baterías de móvil	Uso y degradación del suelo. Impactos indirectos derivados de gestión
Vertidos	Agua residual urbana	Alteración de la calidad del suelo/cauce. Contaminación de acuíferos.
Vertidos	Combustible	Alteración de la calidad del suelo/cauce. Contaminación de acuíferos.
Emisiones	Gases combustión vehículos	Alteración de la calidad del aire. Contribución calentamiento global/efecto invernadero.
Ruido	Actividad general (Climatización)	Disconfort acústico

- Líneas de negocio auxiliar- auxiliares

Tipo	Aspecto medioambiental	Impacto ambiental
Consumos	Papel y cartón	Agotamiento de recursos naturales.
Consumos	Electricidad	Agotamiento de recursos naturales.
Consumos	Tóners y cartuchos de tinta	Agotamiento de recursos naturales.
Residuos	Basura asimilable a urbana	Uso y degradación del suelo. Impactos indirectos derivados de gestión
Residuos	Papel y cartón	Uso y degradación del suelo. Impactos indirectos derivados de gestión
Residuos	Pilas y baterías	Uso y degradación del suelo. Impactos indirectos derivados de gestión
Residuos	Tóners y cartuchos de tinta	Uso y degradación del suelo. Impactos indirectos derivados de gestión

- Líneas de negocio auxiliar- conserjería

Tipo	Aspecto medioambiental	Impacto ambiental
Consumos	Combustible	Agotamiento de recursos naturales.
Consumos	Productos químicos	Agotamiento de recursos naturales.
Consumos	Agua	Agotamiento de recursos naturales.
Consumos	Electricidad	Agotamiento de recursos naturales.
Residuos	Envases de plástico contaminados	Uso y degradación del suelo. Impactos indirectos derivados de gestión
Residuos	Absorbentes y trapos contaminados	Uso y degradación del suelo. Impactos indirectos derivados de gestión
Residuos	Basura asimilable a urbana	Uso y degradación del suelo. Impactos indirectos derivados de gestión
Vertidos	Combustible	Alteración de la calidad del suelo/cauce. Contaminación de acuíferos.
Emisiones	Gases combustión maquinaria	Alteración de la calidad del aire. Contribución calentamiento global/efecto invernadero.
Ruido	Ruido por el uso de la maquinaria	Discomfort acústico

- Líneas auxiliares - mantenimiento

Tipo	Aspecto medioambiental	Impacto ambiental
Consumos	Electricidad	Agotamiento de recursos naturales.
Consumos	Productos químicos	Agotamiento de recursos naturales.
Residuos	Envases contaminados	Uso y degradación del suelo. Impactos indirectos derivados de gestión
Residuos	Fluorescentes	Uso y degradación del suelo. Impactos indirectos derivados de gestión
Residuos	Basura asimilable a urbana	Uso y degradación del suelo. Impactos indirectos derivados de gestión
Ruido	Ruido por el uso de la maquinaria	Discomfort acústico

- Líneas auxiliares - instalaciones

Tipo	Aspecto medioambiental	Impacto ambiental
Consumos	Papel y cartón	Agotamiento de recursos naturales.
Consumos	Tóners y cartuchos de tinta	Agotamiento de recursos naturales.
Consumos	Agua	Agotamiento de recursos naturales.
Consumos	Electricidad	Agotamiento de recursos naturales.
Residuos	Papel y cartón	Uso y degradación del suelo. Impactos indirectos derivados de gestión
Residuos	Pilas y baterías	Uso y degradación del suelo. Impactos indirectos derivados de gestión
Residuos	Absorbentes y trapos contaminados	Uso y degradación del suelo. Impactos indirectos derivados de gestión
Residuos	Tóners y cartuchos de tinta	Uso y degradación del suelo. Impactos indirectos derivados de gestión
Residuos	Basura asimilable a urbana	Uso y degradación del suelo. Impactos indirectos derivados de gestión

- Líneas auxiliares – logística

Tipo	Aspecto medioambiental	Impacto ambiental
Consumos	Combustible	Agotamiento de recursos naturales.
Consumos	Electricidad	Agotamiento de recursos naturales.
Residuos	Absorbentes y trapos contaminados	Uso y degradación del suelo. Impactos indirectos derivados de gestión
Residuos	Basura asimilable a urbana	Uso y degradación del suelo. Impactos indirectos derivados de gestión
Vertidos	Combustible	Alteración de la calidad del suelo/cauce. Contaminación de acuíferos.
Emisiones	Gases combustión maquinaria	Alteración de la calidad del aire. Contribución calentamiento global/efecto invernadero.
Ruido	Ruido por el uso de la maquinaria	Discomfort acústico

- Líneas auxiliares – manipulado

Tipo	Aspecto medioambiental	Impacto ambiental
Consumos	Productos de limpieza	Agotamiento de recursos naturales.
Consumos	Agua	Agotamiento de recursos naturales.
Consumos	Electricidad	Agotamiento de recursos naturales.
Residuos	Envases de plástico contaminados	Uso y degradación del suelo. Impactos indirectos derivados de gestión
Residuos	Basura asimilable a urbana	Uso y degradación del suelo. Impactos indirectos derivados de gestión
Ruido	Ruido por el uso de la maquinaria	Discomfort acústico

- Línea limpieza - convencional / industrial / agroalimentaria

Tipo	Aspecto medioambiental	Impacto ambiental
Consumos	Agua	Agotamiento de recursos naturales.
Consumos	Productos químicos de limpieza	Agotamiento de recursos naturales.
Consumos	Electricidad	Agotamiento de recursos naturales.
Consumos	Combustible	Agotamiento de recursos naturales.
Residuos	Envases contaminados	Uso y degradación del suelo. Impactos indirectos derivados de gestión
Residuos	Basura asimilable a urbana	Uso y degradación del suelo. Impactos indirectos derivados de gestión
Residuos	Aerosoles	Uso y degradación del suelo. Impactos indirectos derivados de gestión
Vertidos	Combustible	Alteración de la calidad del suelo/cauce. Contaminación de acuíferos.
Emisiones	Gases combustión maquinaria	Alteración de la calidad del aire. Contribución calentamiento global/efecto invernadero.
Ruido	Ruido por el uso de maquinaria	Disconfort acústico

- Línea limpieza – higiénico-sanitaria

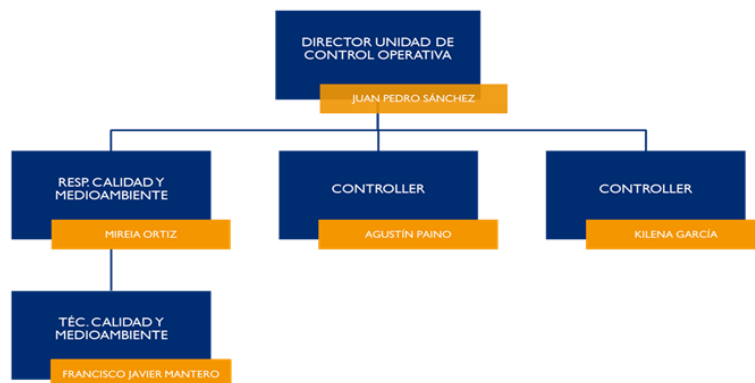
Tipo	Aspecto medioambiental	Impacto ambiental
Consumos	Agua	Agotamiento de recursos naturales.
Consumos	Productos químicos de limpieza	Agotamiento de recursos naturales.
Consumos	Electricidad	Agotamiento de recursos naturales.
Residuos	Envases contaminados	Uso y degradación del suelo. Impactos indirectos derivados de gestión
Residuos	Sanitarios (Grupo I y II)	Uso y degradación del suelo. Impactos indirectos derivados de gestión
Residuos	Aerosoles	Uso y degradación del suelo. Impactos indirectos derivados de gestión
Residuos	Basura asimilable a urbana	Uso y degradación del suelo. Impactos indirectos derivados de gestión

- Línea medioambiental

Tipo	Aspecto medioambiental	Impacto ambiental
Consumos	Agua	Agotamiento de recursos naturales.
Consumos	Combustible	Agotamiento de recursos naturales.
Consumos	Electricidad	Agotamiento de recursos naturales.
Consumos	Productos fitosanitarios	Agotamiento de recursos naturales.
Residuos	Residuos biodegradables	Uso y degradación del suelo. Impactos indirectos derivados de gestión
Residuos	Envases de plástico contaminados	Uso y degradación del suelo. Impactos indirectos derivados de gestión
Residuos	Absorbentes y trapos contaminados	Uso y degradación del suelo. Impactos indirectos derivados de gestión
Vertidos	Combustible	Alteración de la calidad del suelo/cauce. Contaminación de acuíferos.
Emisiones	Gases combustión maquinaria	Alteración de la calidad del aire. Contribución calentamiento global/efecto invernadero.
Emisiones	Aerosoles prod. Fitosanitarios	Alteración de la calidad del aire.
Ruido	Ruido por el uso de la maquinaria	Disconfort acústico

BCL evalúa los riesgos laborales de cada una de sus líneas de negocio y actividades. Los efectos de estos riesgos para la salud quedan registrados periódicamente en su memoria anual de la actividad preventiva.

BCL dispone de un responsable y un técnico de calidad y medioambiente que se dedican a la prevención de riesgos ambientales. La estructura organizativa de las personas dedicadas a la prevención de riesgos laborales es como sigue:



El total de los recursos destinados a la prevención de riesgos ambientales durante 2018 ha sido de 45.682,72€. El desglose de dichos recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales es como sigue:

- Recursos dedicados a salarios de personas con implicación directa a la prevención de riesgos ambientales relativizados al porcentaje de dedicación exclusiva a esta función: 8.400€.
- Recursos dedicados a auditorías externas de medioambiente (auditorías externas para el mantenimiento de la certificación ISO 14001:2015 de gestión ambiental de la oficina central de Málaga): 1.777€.
- Recursos dedicados al mantenimiento de instalaciones con impacto ambiental 32.990,37€.
- Recursos dedicados a la gestión de residuos: 2.515,35€.

BCL no ha recibido multas ni sanciones de carácter ambiental durante 2018.

El principio de precaución ambiental en BCL es articulado a través del mantenimiento del sistema de gestión ambiental ISO 14001 de la oficina de Málaga, que incluye una evaluación de los aspectos ambientales y sus impactos asociados de todas las actividades realizadas por BCL.

Dado que BCL considera que los impactos ambientales de sus líneas de negocio son no significativos, no posee provisiones ni garantías para hacer frente la posible materialización de sus riesgos ambientales.

4.2. Contaminación

BCL está adherida al programa de acuerdos voluntarios para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, herramienta impulsada por la Oficina Catalana del Cambio Climático (OCCC). Mediante un acuerdo, BCL se compromete a hacer un seguimiento de sus emisiones de GEI y establecer anualmente medidas para reducirlas.

El alcance para el cálculo de las emisiones incluye la oficina situada en Esplugues de Llobregat (Barcelona) y la flota de vehículos de esta oficina. Se excluyen las oficinas de Brócoli que no están en territorio catalán. Para el año 2018 los resultados fueron los siguientes:

- Emisiones directas derivadas del transporte (coches de gasolina y furgonetas diésel): 22,04 tCO₂ equivalente.
 - Emisiones indirectas (consumo eléctrico y consumo de agua): 1,90 tCO₂ equivalente.
- Total emisiones de CO₂: 23,94 tCO₂ equivalente

Año 2018. Indicadores emisiones	
tCO ₂ equivalente/ trabajadores	3,42
tCO ₂ equivalente/ vehículos	4,79
tCO ₂ equivalente/ m ²	0,19

Dentro del sistema de gestión ambiental de la oficina de Málaga, BCL estableció, durante 2018, un objetivo de reducción del consumo de combustible medio por vehículo de la oficina, que se ha reducido en un 12% con respecto a 2017, lo que supone una reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. Esto se consiguió por una formación realizada en materia de conducción eficiente.

A nivel de toda la organización de BCL, durante 2018, se cambiaron 6 vehículos de renting de gasolina y diésel por 6 vehículos híbridos de gasolina. Esta medida de lucha contra la contaminación ambiental supone la reducción de las emisiones de carbono a la atmósfera.

Durante 2018, no se han hecho mediciones ambientales ni medidas para prevenir, reducir o reparar la contaminación por ruido o iluminación porque, tras realizar la evaluación de riesgos ambientales, se considera no significativo el impacto de BCL en la contaminación por estas formas. En cualquier caso, BCL cumple con las Ordenanzas Municipales de las localidades en las que se ubican sus centros de trabajo tanto en lo relativo a ruido, como en lo relativo a contaminación lumínica.

4.3. Economía circular y prevención y gestión de residuos

BCL establece el reciclaje y la reutilización de alguno de los residuos generados como acciones para el fomento de la economía circular.

La actividad de BCL genera residuos del tipo papel y cartón, basura asimilable a urbana, tóner y cartuchos de tinta, pilas y baterías de móviles, fluorescentes, equipos informáticos obsoletos,

restos de podas, envases contaminados, absorbentes, sanitarios (tipo I y II) y trapos contaminados y aerosoles.

La oficina de BCL de Málaga, está dada de alta como pequeño productor de residuos peligrosos. BCL, para este centro, tiene contratos con gestores autorizados para la correcta recogida y gestión, tanto para residuos peligrosos como no peligrosos.

Durante 2018, BCL planteó el siguiente objetivo, encaminado a la reducción del consumo del papel en la oficina de Málaga y, por tanto, del residuo de este.

- Reducción de papel a través de la digitalización de las nóminas. En 2018, se puso en marcha portal del empleado para la gestión digital de las nóminas, reduciendo el consumo de papel en un 28,57 %.

BCL no dispone de acciones para combatir el desperdicio de alimentos, ya que no hay ningún proceso de aprovisionamiento y consumo de alimentos perecederos en los que se puedan generar desperdicios. No es un hecho relevante ni de impacto significativo ni para la organización, ni de influencia en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.

4.4. Uso sostenible de los recursos

El cálculo de consumo de recursos se calcula solamente en el centro de Málaga, debido a que el resto de los centros, no están certificado bajo la norma ISO 14001:2015. Se trata del centro de trabajo de Málaga situado calle Fidias 32 P.E. Sta. Bárbara.

Agua: El agua que consume BCL procede de la red general de saneamiento público de las localidades donde BCL está presente. El consumo total de agua en el año 2018 fue de 30 m³ y el consumo medio por persona de 4,29 m³. Comparando con el año 2017 (32m³), se puede comprobar que ha habido una disminución de 2 m³ del consumo de agua en valor absoluto y de 0,28 m³ por persona del consumo medio. Se ha realizado una campaña de sensibilización medioambiental que incluye consejos para la reducción del consumo del agua, que ha ayudado a conseguir la reducción del consumo medio mencionado.

Materias primas: El consumo total de papel en 2018 ha sido de 1.786 hojas/cuatrimestre por persona. Como medida para la reducción del uso de papel, BCL ha realizado la digitalización de las nóminas consiguiendo la reducción del consumo de papel en 2018 en un 28,57% con respecto a 2017.

Combustible: El consumo de total de combustible en 2018 es de 1.783,1 litros/vehículo. El consumo medio ha disminuido en 249,92 litros/vehículo ya que 2017 se consumieron 2.033,02 litros/vehículo.

Energía eléctrica: BCL consume energía de la red eléctrica general. BCL no genera ni consume energía procedente fuentes renovables. El consumo de electricidad en el año 2018 fue de 10.747 kWh y la media por persona de 1.535 kWh. Comparando con el año 2017 (11.613 kWh), ha habido una disminución del consumo electricidad total de unos 866 kWh y del consumo por persona de 124 kWh.

4.5. Cambio climático

BCL ha realizado y registrado en la Oficina Catalana del Cambio Climático (OCCC) el cálculo de su huella de carbono para el año 2018. El alcance para el cálculo de las emisiones incluye la oficina situada en Esplugues de Llobregat (Barcelona) y su flota de vehículos. Se excluyen las oficinas de BCL que no están en territorio catalán. Para el año 2018 los resultados fueron los siguientes:

- Emisiones directas derivadas del transporte (coches de gasolina y furgonetas diésel): 22,04 tCO₂ equivalente.
 - Emisiones indirectas (consumo eléctrico y consumo de agua): 1,90 tCO₂ equivalente.
- Total emisiones de CO₂: 23,94 tCO₂ equivalente

BCL tiene metas a largo plazo establecidas para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. Entre ellas destacan:

- Compra de dos vehículos híbridos para los jefes de servicio de la oficina para reemplazar sus vehículos con combustible diésel.
- Implantación de cartelería de sensibilización ambiental en cuatro áreas: reducción del consumo de agua, del papel, de la electricidad y correcta segregación de residuos.
- Contratación de un nuevo proveedor de electricidad que pueda garantizar que el origen de su energía es 100% renovable.

4.6. Protección a la biodiversidad

BCL no realiza medidas para preservar o restaurar la biodiversidad, ya que todos sus centros de trabajo se encuentran en ciudades o en zonas urbanas donde no se afecta a la biodiversidad ni se generan impactos sobre áreas naturales protegidas.

5. Cuestiones sociales y relativas al personal

5.1. Empleo

a) Número total de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.

ESPAÑA			
Tipo	Hombre	Mujer	Total
Directivos, Mandos Intermedios y Técnicos	14	6	20
Menores de 30 años	0	0	0
Entre 30 y 50 años	11	5	16
Mayores de 50 años	3	1	4
Administrativos	1	12	13
Menores de 30 años	0	2	2
Entre 30 y 50 años	0	9	9
Mayores de 50 años	1	1	2
Operarios	294	1690	1.984
Menores de 30 años	30	57	87
Entre 30 y 50 años	155	676	831
Mayores de 50 años	109	957	1.066
Total:	309	1.708	2.017

Distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.

ESPAÑA			
Tipo	Hombre	Mujer	Total
Directivos, Mandos Intermedios y Técnicos	70,00%	30,00%	100,00%
Menores de 30 años	0,00%	0,00%	0,00%
Entre 30 y 50 años	55,00%	25,00%	80,00%
Mayores de 50 años	15,00%	5,00%	20,00%
Administrativos	7,69%	92,31%	100,00%
Menores de 30 años	0,00%	15,38%	15,38%
Entre 30 y 50 años	0,00%	69,23%	69,23%
Mayores de 50 años	7,69%	7,69%	15,38%
Operarios	14,82%	85,18%	100,00%
Menores de 30 años	1,51%	2,87%	4,39%
Entre 30 y 50 años	7,81%	34,07%	41,89%
Mayores de 50 años	5,49%	48,24%	53,73%
Total:	15,32%	84,68%	100,00%

b) Número total de modalidades de contrato de trabajo

	Operarios			Administrativos			Directivos, Mandos Intermedios y Técnicos			
Tipo	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	TOTAL
Menores de 30 años	30	57	87	0	2	2	0	0	0	89
Indefinidos	5	21	26	0	1	1	0	0	0	27
Tiempo Completo	4	5	9	0	1	1	0	0	0	10
Tiempo Parcial	1	16	17	0	0	0	0	0	0	17
Temporales	25	36	61	0	1	1	0	0	0	62
Tiempo Completo	12	5	17	0	0	0	0	0	0	17
Tiempo Parcial	13	31	44	0	1	1	0	0	0	45
Entre 30 y 50 años	155	676	831	0	9	9	11	5	16	856
Indefinidos	100	404	504	0	8	8	10	5	15	527
Tiempo Completo	64	75	139	0	7	7	9	5	14	160
Tiempo Parcial	36	329	365	0	1	1	1	0	1	367
Temporales	55	272	327	0	1	1	1	0	1	329
Tiempo Completo	33	44	77	0	0	0	1	0	1	78
Tiempo Parcial	22	228	250	0	1	1	0	0	0	251
Mayores de 50 años	109	957	1066	1	1	2	3	1	4	1072
Indefinidos	76	771	847	1	0	1	2	1	3	851
Tiempo Completo	55	117	172	0	0	0	2	1	3	175
Tiempo Parcial	21	654	675	1	0	1	0	0	0	676
Temporales	33	186	219	0	1	1	1	0	1	221
Tiempo Completo	14	16	30	0	0	0	1	0	1	31
Tiempo Parcial	19	170	189	0	1	1	0	0	0	190
TOTAL:	294	1.690	1.984	1	12	13	14	6	20	2.017

c) Distribución de modalidades de contrato de trabajo

	Operarios			Administrativos			Directivos, Mandos Intermedios y Técnicos			
Tipo	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	TOTAL
Menores de 30 años	1,49%	2,83%	4,31%	0,00%	0,10%	0,10%	0,00%	0,00%	0,00%	4,41%
Indefinidos	0,25%	1,04%	1,29%	0,00%	0,05%	0,05%	0,00%	0,00%	0,00%	1,34%
Tiempo Completo	0,20%	0,25%	0,45%	0,00%	0,05%	0,05%	0,00%	0,00%	0,00%	0,50%
Tiempo Parcial	0,05%	0,79%	0,84%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,84%
Temporales	1,24%	1,78%	3,02%	0,00%	0,05%	0,05%	0,00%	0,00%	0,00%	3,07%
Tiempo Completo	0,59%	0,25%	0,84%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,84%
Tiempo Parcial	0,64%	1,54%	2,18%	0,00%	0,05%	0,05%	0,00%	0,00%	0,00%	2,23%
Entre 30 y 50 años	7,68%	33,52%	41,20%	0,00%	0,45%	0,45%	0,55%	0,25%	0,79%	42,44%
Indefinidos	4,96%	20,03%	24,99%	0,00%	0,40%	0,40%	0,50%	0,25%	0,74%	26,13%
Tiempo Completo	3,17%	3,72%	6,89%	0,00%	0,35%	0,35%	0,45%	0,25%	0,69%	7,93%
Tiempo Parcial	1,78%	16,31%	18,10%	0,00%	0,05%	0,05%	0,05%	0,00%	0,05%	18,20%
Temporales	2,73%	13,49%	16,21%	0,00%	0,05%	0,05%	0,05%	0,00%	0,05%	16,31%
Tiempo Completo	1,64%	2,18%	3,82%	0,00%	0,00%	0,00%	0,05%	0,00%	0,05%	3,87%
Tiempo Parcial	1,09%	11,30%	12,39%	0,00%	0,05%	0,05%	0,00%	0,00%	0,00%	12,44%
Mayores de 50 años	5,40%	47,45%	52,85%	0,05%	0,05%	0,10%	0,15%	0,05%	0,20%	53,15%
Indefinidos	3,77%	38,23%	41,99%	0,05%	0,00%	0,05%	0,10%	0,05%	0,15%	42,19%
Tiempo Completo	2,73%	5,80%	8,53%	0,00%	0,00%	0,00%	0,10%	0,05%	0,15%	8,68%
Tiempo Parcial	1,04%	32,42%	33,47%	0,05%	0,00%	0,05%	0,00%	0,00%	0,00%	33,52%
Temporales	1,64%	9,22%	10,86%	0,00%	0,05%	0,05%	0,05%	0,00%	0,05%	10,96%
Tiempo Completo	0,69%	0,79%	1,49%	0,00%	0,00%	0,00%	0,05%	0,00%	0,05%	1,54%
Tiempo Parcial	0,94%	8,43%	9,37%	0,00%	0,05%	0,05%	0,00%	0,00%	0,00%	9,42%
TOTAL:	14,58%	83,79%	98,36%	0,05%	0,59%	0,64%	0,69%	0,30%	0,99%	100,00%

d) Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.

	Operarios			Administrativos			Directivos, Mandos Intermedios y Técnicos			
Tipo	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	TOTAL
Menores de 30 años	49	124	174	0	2	2	0	0	1	176
Indefinidos	9	64	73	0	1	1	0	0	0	74
Tiempo Completo	4	3	8	0	1	1	0	0	0	8
Tiempo Parcial	5	60	65	0	0	0	0	0	0	65
Temporales	40	61	101	0	1	1	0	0	1	102
Tiempo Completo	14	8	21	0	0	0	0	0	1	22
Tiempo Parcial	26	53	79	0	1	1	0	0	0	80
Entre 30 y 50 años	148	681	829	0	10	10	10	4	14	852
Indefinidos	89	402	491	0	8	8	9	4	13	512
Tiempo Completo	50	58	108	0	6	6	8	4	12	126
Tiempo Parcial	39	343	383	0	3	3	1	0	1	386
Temporales	58	280	338	0	1	1	1	0	1	340
Tiempo Completo	34	45	79	0	0	0	1	0	1	81
Tiempo Parcial	24	235	259	0	1	1	0	0	0	260
Mayores de 50 años	109	1018	1126	1	0	1	4	1	5	1132
Indefinidos	79	807	885	1	0	1	3	1	4	890
Tiempo Completo	54	108	161	0	0	0	3	1	4	165
Tiempo Parcial	25	699	724	1	0	1	0	0	0	725
Temporales	30	211	241	0	0	0	1	0	1	242
Tiempo Completo	13	20	33	0	0	0	1	0	1	34
Tiempo Parcial	17	191	208	0	0	0	0	0	0	208
TOTAL:	306	1823	2129	1	11	12	14	5	19	2161

e) Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.

Tipo	Hombre	Mujer	Total
Directivos, Mandos Intermedios y Técnicos	0	0	0
Menores de 30 años	0	0	0
Entre 30 y 50 años	0	0	0
Mayores de 50 años	0	0	0
Administrativos	0	0	0
Menores de 30 años	0	0	0
Entre 30 y 50 años	0	0	0
Mayores de 50 años	0	0	0
Operarios	16	56	72
Menores de 30 años	3	3	6
Entre 30 y 50 años	9	23	32
Mayores de 50 años	4	30	34
Total:	16	56	72

f) Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.

Tipo	Remuneraciones Medias 2018			Remuneraciones Medias 2017		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Directivos, Mandos Intermedios y Técnicos	2.102 €	2.095 €	2.099 €	2.070 €	2.815 €	2.491 €
Menores de 30 años	1.528 €	1.833 €	1.681 €	-	2.362 €	2.362 €
Entre 30 y 50 años	2.124 €	2.692 €	2.408 €	2.025 €	2.846 €	2.435 €
Mayores de 50 años	2.655 €	1.760 €	2.208 €	2.115 €	3.236 €	2.675 €
Administrativos	1.442 €	1.283 €	1.329 €	1.234 €	1.391 €	1.339 €
Menores de 30 años	-	1.281 €	1.281 €	-	1.454 €	1.454 €
Entre 30 y 50 años	-	1.403 €	1.403 €	-	1.328 €	1.328 €
Mayores de 50 años	1.442 €	1.167 €	1.304 €	1.234 €	-	1.234 €
Operarios	1.366 €	1.459 €	1.413 €	1.202 €	1.279 €	1.240 €
Menores de 30 años	1.478 €	1.656 €	1.567 €	1.103 €	1.277 €	1.190 €
Entre 30 y 50 años	1.355 €	1.322 €	1.339 €	1.201 €	1.260 €	1.231 €
Mayores de 50 años	1.266 €	1.398 €	1.332 €	1.300 €	1.300 €	1.300 €
Total:	1.637 €	1.612 €	1.614 €	1.502 €	1.828 €	1.690 €

g) Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.

- Brecha salarial: 1,49 %.
- Media de la sociedad: 1.389€

- h) La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.

Directivos y consejeros	Remuneraciones Medias 2018	
	Hombre	Mujer
Menores de 30 años	-	-
Entre 30 y 50 años	-	4.211 €
Mayores de 50 años	-	-
Total:	-	4.211 €

- i) Políticas de desconexión laboral

BCL no dispone de políticas de desconexión laboral documentadas, ya que se cumplen los horarios establecidos en los convenios de aplicación y, dado el bajo porcentaje de empleados que estén sometidos a este riesgo (empleados con teléfono de empresa, empleados con teletrabajo).

- j) Empleados con discapacidad.

En 2018 hubo un total de 111 empleados con capacidades especiales contratados. El porcentaje de personas con capacidades especiales respecto a la media de la plantilla durante el 2018 es del 5,50%.

Discapacidad	Nº Empleados
Entre 33% y 65%	99
> 65%	12
Total	111

5.2. Organización del trabajo

Los horarios y turnos de trabajo de los trabajadores vienen marcado a parte de por la legalidad vigente y convenios de trabajo, por las necesidades de los clientes en función de su actividad, por lo que existen multitud de horarios o turnos de trabajo, siendo los más extendidos los horarios compactados de mañana o tarde así como jornadas completas de mañana y tarde, estando los horarios nocturnos, de fines de semana o con turnos también presentes pero en menor medida. Los convenios de trabajo son:

- CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE ALAVA.
- CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE ALBACETE.

- CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE ALICANTE.
- CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE ALMERIA.
- CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE ASTURIAS.
- CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ.
- CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE BALEARES.
- CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE CATALUNYA.
- CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE BIZCAIA.
- CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE CÁCERES.
- CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.
- CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE CANTABRIA.
- CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE CASTELLON.
- CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL.
- CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.
- CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE CUENCA.
- CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE HUELVA.
- CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE GRANADA.
- CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.
- CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE GUIPUZCUOA.
- CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE HUESCA.
- CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE JAEN.
- CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA.
- CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS.
- CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE LEON.
- CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE LUGO.
- CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE MADRID.

- CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA.
- CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE MURCIA.
- CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE NAVARRA.
- CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE OURENSE.
- CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE PALENCIA.
- CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE PONTEVEDRA.
- CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA.
- CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.
- CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.
- CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE SEVILLA.
- CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE TERUEL.
- CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.
- CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE VALENCIA.
- CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID.
- CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.
- CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE CORUÑA.
- CONVENIO COLECTIVO DE LOCALES Y CAMPOS DEPORTIVOS DE BIZCAYA.
- CONVENIO COLECTIVO DE OSAKIDETZA.
- CONVENIO COLECTIVO DE SECTOR DE HOSTELERIA DE MÁLAGA.
- CONVENIO COLECTIVO DE SECTOR DE HOSTELERIA DE VALENCIA.
- CONVENIO COLECTIVO DEL SECTOR OCIO EDUCATIVO Y ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL NACIONAL.
- CONVENIO COLECTIVO PARA EL SECTOR DE SIDEROMETALURGIA DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ.
- CONVENIO COLECTIVO PARA EL SECTOR DE SIDEROMETALURGIA DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.
- CONVENIO COLECTIVO PARA EL SECTOR DE SIDEROMETALURGIA DE LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL.
- CONVENIO COLECTIVO PARA EL SECTOR DE SIDEROMETALURGIA DE LA PROVINCIA DE GIRONA.

- CONVENIO COLECTIVO DE SEGURIBER.
- CONVENIO EMPRESA BROCOLI ALICANTE.
- CONVENIO EMPRESA BROCOLI MALAGA.
- CONVENIO ESTATAL JARDINERIA.
- CONVENIO HANDLING- SERVICIO ASISTENCIA TIERRA DE AEROPUERTOS.
- CONVENIO HOTELES Y ALOJAMIENTOS TURISTICOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA.
- CONVENIO NACIONAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y GIMNASIOS.
- CONVENIO SERVICIO ATENCION PERSONAS DEPENDIENTES CATALUÑA.
- CONVENIO EMPRESA ILUNION OUTSOURCING.
- CONVENIO COLECTIVO DE LA EMPRESA UMANO SERVICIOS INTEGRALES S.A.U.
- CONVENIO COLECTIVO IMAN CORPORATION S.A.
- ACUERDO COBERTURA DE VACIOS.

El número total de horas de absentismo durante 2018 fue de 32.474 horas.

Las medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable por parte de ambos progenitores de BCL están recogidas en el plan de igualdad en la organización. Este plan recoge medidas relacionadas con la difusión entre los empleados de los derechos básicos en materia de conciliación de la vida personal, familiar y profesional, y posibilidad de cambio de puesto de trabajo por motivos de conciliación familiar.

5.3. Salud y seguridad

Para el despliegue de su Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, y acorde a lo recogido en los artículos 10 y 14 del Real Decreto 39/1997, BCL ha adoptado como modalidad preventiva un servicio de prevención mancomunado (SPM), constituido en el año 2006, para asumir las especialidades de seguridad y salud laboral, higiene y ergonomía y psicología aplicada. Además, para la especialidad de vigilancia de la salud se ha establecido un concierto con un servicio de prevención ajeno (SPA).

Una muestra del compromiso de BCL con la seguridad y salud de sus trabajadores es la implantación de un sistema de gestión de la Seguridad y basado en la norma OHSAS 18001:2007. Este sistema de gestión establece, desde el plan de prevención, los procedimientos de gestión necesarios para garantizar el cumplimiento de la norma y de la legislación vigente en materia prevención de riesgos laborales. La primera certificación de este sistema de gestión se realizó en mayo del 2013, manteniéndose dicha certificación en la actualidad.

Además, conforme a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley 31/1995, BCL también tiene constituidos dos Comités de Seguridad y Salud como sigue:

COMITES DE SS	Fecha Constitución	Nº miembros
COMITÉ BROOLI PROVINCIA ALICANTE	Julio 2014	2
COMITÉ BROCOLI HOSPITALET	Mayo 2017	2

BCL cuenta también con siete delegados de personal.

En 2018 se han producido 82 accidentes con baja. Se muestran en la siguiente tabla los tipos de accidentes y tasas de frecuencia y gravedad por sexo:

Tipo	Hombre	Mujer	Total
Nº de Accidentes	19	63	82
Índice de Frecuencia (nº accidentes/nº horas trabajadas*10 ⁶)	37,94	38,61	38,45
Índice de Gravedad (nº días de baja/nº horas trabajadas*10 ³)	0,82	2,32	1,97
Enfermedades Profesionales	0,00	0,00	0,00
Índice de Frecuencia (nº enfermedades/nº horas trabajadas*10 ⁶)	0,00	0,00	0,00
Índice de Gravedad (nº días de baja/nº horas trabajadas*10 ³)	0,00	0,00	0,00

Del total de 99 accidentes laborales sufridos en 2018, 82 fueron durante la jornada laboral y 17 in Itinere.

No se identifican puestos en la organización catalogados como de alto riesgo de accidentes y/o de enfermedad relacionadas con su actividad.

5.4. Relaciones sociales

BCL organiza su diálogo social con los trabajadores a través de los comités de representación del personal que posee en diferentes materias tales como la laboral (Comités de Empresa) y social (Comité de Seguridad y Salud, Comité de Ético) y sus canales y buzones de comunicación puestos a disposición de los trabajadores (mpd@brocoli.es , apartado de contacto de la web del Grupo).

También, a través de estos comités se desarrolla, por tanto, los procedimientos para la información, negociación y consulta con el personal.

- Comité de empresa. BCL cuenta con los siguientes comités de empresa:

COMITES DE EMPRESA O DE CENTRO	Fecha Constitución	Nº miembros	Reuniones
COMITÉ BROOLI PROVINCIA ALICANTE	Julio 2014	5	Bajo Petición
COMITÉ BROCOLI HOSPITALET	Mayo 2017	5	Trimestral

- Comités de Seguridad y Salud conforme se describió en el apartado de Seguridad y Salud de este documento.
- Comité Ético. Se constituyó el 9 de diciembre 2014. Está formado por 5 miembros y se reúne trimestralmente.

El 100% de los empleados de BCL están cubiertos por convenios colectivos. El porcentaje de trabajadores bajo cada uno de los convenios se detalla a continuación:

CONVENIOS BROCOLI	nº trabajadores	% trabajadores por convenio
CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE ALAVA	4	0,20%
CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE ALBACETE	2	0,10%
CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE ALICANTE	149	7,39%
CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE ALMERIA	5	0,25%
CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE ASTURIAS	14	0,69%
CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ	7	0,35%
CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE BALEARES	22	1,09%
CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE CATALUNYA	453	22,46%
CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE BIZCAIA	46	2,28%
CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE CÁCERES	3	0,15%
CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ	3	0,15%
CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE CANTABRIA	19	0,94%
CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE CASTELLON	15	0,74%
CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL	45	2,23%
CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA	8	0,40%
CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE CUENCA	15	0,74%
CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE HUELVA	2	0,10%
CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE GRANADA	3	0,15%
CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA	4	0,20%
CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE GUIPUZCUOA	30	1,49%
CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE HUESCA	86	4,26%
CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE JAEN	1	0,05%
CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA	7	0,35%
CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS	40	1,98%
CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE LEON	1	0,05%
CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE LUGO	2	0,10%
CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE MADRID	79	3,92%
CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA	114	5,65%
CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE MURCIA	26	1,29%
CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE NAVARRA	20	0,99%
CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE OURENSE	1	0,05%
CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE PALENCIA	1	0,05%
CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE PONTEVEDRA	3	0,15%
CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA	1	0,05%
CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	33	1,64%
CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA	5	0,25%
CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE SEVILLA	23	1,14%
CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE TERUEL	80	3,97%
CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE TOLEDO	9	0,45%
CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE VALENCIA	55	2,73%
CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID	27	1,34%

CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA	198	9,82%
CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE CORUÑA	23	1,14%
CONVENIO COLECTIVO DE LOCALES Y CAMPOS DEPORTIVOS DE BIZCAYA	7	0,35%
CONVENIO COLECTIVO DE OSAKIDETZA	8	0,40%
CONVENIO COLECTIVO DE SECTOR DE HOSTELERIA DE MÁLAGA	6	0,30%
CONVENIO COLECTIVO DE SECTOR DE HOSTELERIA DE VALENCIA	4	0,20%
CONVENIO COLECTIVO DEL SECTOR OCIO EDUCATIVO Y ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL NACIONAL	6	0,30%
CONVENIO COLECTIVO PARA EL SECTOR DE SIDEROMETALURGIA DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ	9	0,45%
CONVENIO COLECTIVO PARA EL SECTOR DE SIDEROMETALURGIA DE LA PROVINCIA DE BARCELONA	15	0,74%
CONVENIO COLECTIVO PARA EL SECTOR DE SIDEROMETALURGIA DE LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL	1	0,05%
CONVENIO COLECTIVO PARA EL SECTOR DE SIDEROMETALURGIA DE LA PROVINCIA DE GIRONA	1	0,05%
CONVENIO COLECTIVO DE SEGURIBER	17	0,84%
CONVENIO EMPRESA BROCOLI ALICANTE	30	1,49%
CONVENIO EMPRESA BROCOLI MALAGA	94	4,66%
CONVENIO ESTATAL JARDINERIA	21	1,04%
CONVENIO HANDLING- servicio ASISTENCIA TIERRA DE AEROPUERTOS	1	0,05%
CONVENIO HOTELES Y ALOJAMIENTOS TURISTICOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA	2	0,10%
CONVENIO NACIONAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y GIMNASIOS	7	0,35%
CONVENIO SERVICIO ATENCION PERSONAS DEPENDIENTES CATALUÑA	1	0,05%
CONVENIO EMPRESA ILUNION OUTSOURCING	54	2,68%
CONVENIO COLECTIVO DE LA EMPRESA UMANO SERVICIOS INTEGRALES S.A.U.	6	0,30%
CONVENIO COLECTIVO IMAN CORPORATION S.A	9	0,45%
ACUERDO COBERTURA DE VACIOS	34	1,69%
Total trabajadores	2.017	100%

No se tiene ningún acuerdo formal por escrito con los sindicatos sobre temas de seguridad y salud, más allá de lo establecido en el reglamento de funcionamiento del Comité de Seguridad y Salud.

5.5. Formación

El sistema de gestión integrado de la compañía cuenta con un plan anual de formación para el personal de BCL. La cantidad total de horas de formación por categoría profesional y tipo de formación durante 2018 fue:

Tipo	IDIOMAS	PRL	TÉCNICA	HABILIDADES	Nº de horas de formación
Directivos y responsables	40	0	11	15	66
Mandos Intermedios	80	0	96	0	176
Técnicos y Administrativos	120	0	76	0	196
Operarios	40	124	178	0	342
Total:	280	124	361	15	780

5.6. Accesibilidad universal de las personas con discapacidad

BCL concibe la accesibilidad en su concepto más amplio. No sólo trabajan para las personas con discapacidad, sino en el concepto de accesibilidad universal, tanto en el acceso a los edificios y establecimientos, como en el acceso a los servicios y/o productos.

Dentro del plan estratégico de BCL, se establecen varias fases relacionadas con la accesibilidad universal:

- Auditoria de accesibilidad de los centros de trabajo
- Acciones correctoras para alcanzar unos mínimos estándar.
- Formación interna aplicada a la “accesibilidad universal”

El objetivo último de la concepción en BCL de la accesibilidad universal es que el entorno no suponga ninguna limitación a las personas.

BCL cuenta con un protocolo de igualdad y prohibición de trato discriminatorio (CO-PROT-4-1).

5.7. Igualdad

BCL tiene implantado un plan de igualdad con acciones para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres que incluye las siguientes medidas:

- Incorporar la perspectiva de igualdad a los procesos de selección.
- Implementación del protocolo de prevención del acoso sexual o por razón de sexo, y del acoso moral o mobbing.
- Reforzar la cultura de diversidad e igualdad de BCL, tanto interna como externamente. Elaboración de una guía sobre lenguaje y comunicación no sexista.
- Promover la conciliación de la vida familiar/personal y profesional. Realizar y difundir entre todos los empleados y empleadas los derechos básicos en materia de conciliación de la vida personal, familiar y profesional que resulte aplicable a todos los centros de trabajo de BCL.
- Control de la formación, para asegurar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, tanto por los tipos de cursos que se realizan, como por la cantidad.
- Creación del Comité de Igualdad.

Además, BCL cuenta con un protocolo de igualdad y prohibición de trato discriminatorio (CO-PROT-4-1).

6. Respeto de los derechos humanos

Para la diligencia debida en materia de derechos humanos y la prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos en materia de derechos humanos BCL cuenta con un sistema de compliance como se describió anteriormente. implantado en la organización.

BCL pone a disposición de los empleados un correo electrónico para dudas o para la denuncia de casos en los que se detecte o se sospeche que se está incumpliendo la normativa interna de BCL. Este canal de denuncia es a través de la Comisión de Auditoría, Control y Seguimiento en el correo electrónico mpd@brocoli.es o a través de la web de BCL www.brocoli.es, en el apartado de canal de denuncia.

Durante el año 2018 en BCL no hubo denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.

BCL que establece requisitos en materia de trabajo infantil, trabajo forzoso y obligatorio, seguridad y salud, derecho de sindicación y de negociación colectiva y discriminación, en el acuerdo de adhesión y compromiso con proveedores. Este compromiso también cuenta con un apartado de remediación de mano de obra infantil.

7. Lucha contra la corrupción y el soborno

Desde el año 2015, el Consejo de Administración de BCL, lidera a través de la Comisión de Auditoría, Control y Seguimiento la implementación de un Modelo de Prevención de Delitos (MPD). Concretamente, para prevenir la corrupción y el soborno, BCL ha establecido los siguientes protocolos:

- CO-PROT-4-2 Protocolo de prevención de conductas fraudulentas y desleales.
- CO-PROT-4-3 Protocolo de prevención del blanqueo de capitales.
- CO-PROT-4-4 Protocolo de regalos y hospitalidad de los empleados de las empresas de BCL.
- CO-PROT-4-5 Protocolo prevención de la corrupción en el marco de las relaciones con el sector público.
- CO-PROT-4-7 Protocolo prevención de la corrupción negocios.
- CO-PROT-4-8 Protocolo de prevención de delitos contra la hacienda pública y la seguridad social y el fraude de subvenciones.
- Código ético, dónde se hay un compromiso sobre conflictos de interés y regalos e invitaciones.

Durante 2018, BCL hizo una donación de 300€ a la Fundación Oncovallés (fundación de ayuda oncológica) participando en la campaña de pelucas solidarias, para proyectos de ayuda a personas con cáncer y sus familiares.

8. Información sobre la sociedad

8.1. Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible

BCL aplica medidas para promover el empleo acorde con su política, objetivos y estrategia de crecimiento orgánico en todo el territorio español. Dicho empleo es siempre no discriminatorio y tiene objetivos de sobrepasar los porcentajes de inclusión social y empleabilidad definidos en la Ley General de Discapacidad.

Como parte de su sistema integrado de gestión, el BCL anualmente realiza un trabajo de identificación de partes interesadas, evaluación y detección de necesidades y expectativas fruto del diálogo y comunicación con cada parte interesada. Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales son consecuencia de la siguiente matriz de priorización:

	Mayor influencia	Menor influencia
Mayor relevancia	Dirección Comités internos Area QMAPRL Propietarios	Trabajadores Sindicatos Proveedores Subcontratas Competencia
Menor relevancia	Administración pública Clientes Asociaciones Usuario final	Ciudadanía Medios comunicación Localización empresa

Los compromisos de BCL con el desarrollo sostenible están recogidos en su política de gestión integrada. Durante el 2018, BCL no hizo patrocinios.

BCL pertenece a la Asociación Española de Parques y Jardines Públicos.

8.2. Subcontratación y proveedores

BCL posee el procedimiento de Compras y proveedores (PEC-03) para homologar a sus proveedores. Dicho procedimiento incluye la evaluación de los proveedores y subcontratistas de acuerdo con criterios de calidad, ambientales, sociales y de prevención de delitos, así como la adhesión obligatoria a los siguientes compromisos de actuación y conducta:

1. Se cumplirán todas las leyes y normas del país donde se realicen las actividades.
2. Se respetarán los derechos humanos y ningún empleado sufrirá acoso, castigo físico o mental o algún otro tipo de abuso.

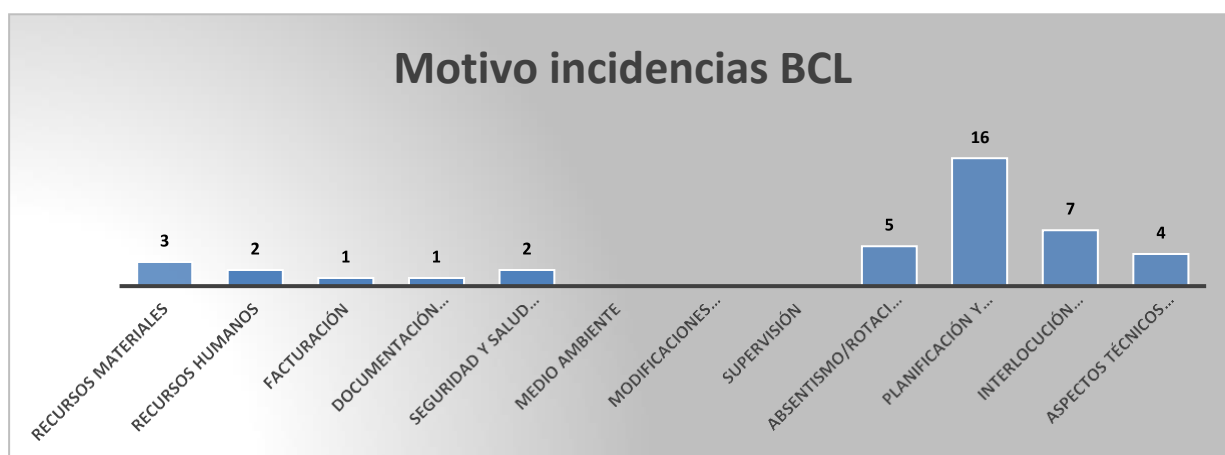
3. Como mínimo, los salarios y las horas de trabajo deberán cumplir las leyes, reglas y normas aplicables en tal sentido en el país en cuestión, incluyendo salario mínimo, horas extraordinarias y máximas horas de trabajo.
4. No se utilizará mano de obra forzada u obligada, y los empleados serán libres de dejar el empleo una vez que hayan proporcionado un aviso con suficiente antelación.
5. No se utilizará mano de obra infantil y específicamente se cumplirán las normas OIT.
6. Se respetará el derecho que tienen los empleados asociarse libremente
7. Se proporcionará a todos los empleados buenas condiciones de seguridad e higiene laboral.
8. Las actividades se desarrollarán respetando el medio ambiente y observándose toda la legislación pertinente del país concernido.
9. Todos los productos y servicios se suministran de manera que cumplan los criterios de calidad y seguridad especificados en los elementos contractuales pertinentes, y serán seguros para su fin previsto.
10. Para garantizar el suministro de bienes y servicios a empresas de BCL no se utilizarán medios fraudulentos, por ejemplo pago de sobornos.
11. Se abstengan de ejercer prácticas de corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión, el fraude o el soborno.
12. Los proveedores no podrán ofrecer, de forma directa o indirecta, ningún pago en metálico o en especie a BCL, a alguno de sus empleados, o a otras entidades, con la intención de obtener o mantener ilícitamente negocios u otras ventajas
13. Se garantizará por los proveedores y subcontratistas de BCL que sus respectivos proveedores y subcontratistas cumplirán a su vez con las obligaciones mencionadas en los números anteriores.
14. El proveedor podrá certificar el cumplimiento de estas cláusulas o BCL podrá realizar una auditoría u otro tipo de inspección para comprobar si se cumplen y el proveedor deberán responder a las peticiones que reciba de BCL de información relacionada con su cumplimiento del código ético.
15. BCL hace extensible su código ético, en lo que resulta de aplicación a sus proveedores, colaboradores o contrapartes los principios de lealtad, transparencia y colaboración recíproca

8.3. Consumidores

BCL no cuenta con medidas específicas para la salud y la seguridad de los consumidores, ya que es una empresa de servicios.

BCL tiene un procedimiento de gestión de no conformidades y acciones correctivas (PGS-03) para el registro y resolución de reclamaciones y quejas recibidas. Estas se reciben por escrito, a través del call center 24 horas, a través de la web de BCL, en persona o por teléfono. El departamento de atención al cliente de BCL realiza mensualmente un informe con todas las incidencias.

Las incidencias registradas durante el 2018 han sido de 41, 20 de ellas se ha detectado en la encuesta de arranque de servicio. Según los motivos más frecuentes destaca las de descubiertos de servicio, en su mayoría por falta sustitución debido a bajas y vacaciones, y por falta de material limpieza o papel higiénico. Todas estas incidencias se han ido solucionando a lo largo de 2018.



Para la gestión de incidencias internas, BCL cuenta con un formulario (R1-PGS-03) para el registro y la comunicación de estas.

8.4. Información fiscal

Los beneficios antes de impuestos obtenidos en España por BCL ascienden a 1.118,34 miles de euros.

Los impuestos sobre beneficios pagados, en España, ascienden a 262,36 miles de euros.

Durante 2018, BCL recibió subvenciones por valor de 5,15 miles de euros.